III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2025, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se da publicidad a las autorizaciones ambientales integradas y sus modificaciones otorgadas por la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de prevención, calidad y control ambiental de actividades de la Comunitat Valenciana, las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado o modificado las autorizaciones ambientales integradas serán objeto de publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.*

Por ello,

RESUELVO

Artículo único

Dar publicidad en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* a las autorizaciones ambientales integradas, otorgadas a diferentes actividades industriales mediante las resoluciones del director general de Calidad y Educación Ambiental de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

El contenido íntegro de las resoluciones puede consultarse en la dirección de internet https://ricv.gva.es/ricv_buscaweb/

ANEXO

Resolución del 4 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se resuelve la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada 075/AAI/CV de una instalación cuya actividad es la regasificación de gas natural licuado, sita en el Puerto de Sagunto, Muelle Sur, en la localidad de Sagunto, y cuyo titular es la mercantil Planta de Regasificación Sagunto, SA, con NIF A83150060 y NIMA 4600010574 (Expte: 039/24 IPPC).

Corrección de errores de 10 de noviembre de 2024 de la Resolución de 29 de octubre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, sobre el procedimiento de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada 035/AAI/CV, para una industria de refino de crudo de petróleo, ubicada en el polígono industrial el Serrallo s/n, de Castellón de la Plana, promovida por la empresa BP Energía España, SAU, con NIF A28135846 y NIMA 1200001720 (Expte: 098/22 IPPC).

Resolución del 11 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada de la empresa Vibrantz Specialty Materials Spain, SLU (NIF B87871029), para una industria de fabricación de fritas para esmaltes, colores inorgánicos y composiciones vítreas de impresión ubicada en la carretera nacional 340, km 62.5 del término municipal de Almassora (Castellón), con NIMA 1200002397, e inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 740/AAI/CV (exp: 064/24 IPPC).

Resolución de 12 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica, con carácter no sustancial, la autorización ambiental integrada número 431/AAI/CV, otorgada a la mercantil SA Minera Catalano Aragonesa (SAMCA) (NIF A44000230) que desarrolla las actividades de atomización de áridos y de cogeneración sita en carretera Viver – Puerto de Burriana, km 60.2, NIMA 1200001896 de la localidad de Onda (Castellón) (exp: 017/24 IPPC).

Resolución de 14 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica de oficio la autorización ambiental integrada 552/AAI/CV para un vertedero de residuos no peligrosos en el

paraje Los Cabecicos, s/n, del término municipal de Villena (Alicante), con NIMA 0300001448, cuyo titular es la mercantil Reciclados y Servicios del Mediterráneo, SL, con NIF B03968047 (exp:147/24 IPPC).

Resolución de 15 noviembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada de la empresa Vidres, SA (NIF A12019295) para una industria de fabricación de fritas y esmaltes ubicada en la carretera Viver – Puerto de Burriana km. 63 del término municipal de Vila-real (Castellón), con NIMA 1200000039, e inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 043/AAI/CV (exp: 109/22 IPPC).

Resolución de 15 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada para una planta de almacenamiento y valorización de residuos peligrosos y no peligrosos, otorgada a la empresa Ravi Iniciativas Medioambientales, SLU (NIF B12632923), ubicada en el término municipal de Cabanes (Castellón), inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 721/AAI/CV y NIMA 1200005021 (exp: 068/23 IPPC).

Resolución de 15 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se resuelve la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada 138/AAI/CV de una planta de tratamiento de residuos urbanos, sita en Partida de la Bassa, s/n, en Cervera del Maestre (Castellón). Titular: UTE Enusa Industrias Avanzadas, SA, SME Fobesa Valorización de Residuos, SLU, y A2A Ambiente, SPA Unión Temporal de Empresas, con NIF V12618211 y NIMA 1200002987 (exp: 022/21 IPPC).

Corrección de errores del 18 de noviembre de la Resolución de 13 de octubre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la AAI otorgada a la empresa Ercros, SA, para una industria de fabricación y comercialización de formaldehido (formol) paraformaldehido (paraformol), colas de urea-formaldehído (colas de urea), resinas de melamina -formaldehído (resinas melamínicas) y resinas de fenol-formaldehído (resinas-fenólicas), ubicada en el polígono industrial Norte, C/ Venta de Ferrer, del municipio de Almussafes (Valencia), con NIMA 4600000051 y NIF A08000630 e inscrita en el registro de la Comunitat Valenciana con el número 034/AAI/CV (exp: 038/24 IPPC).

Resolución de 19 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se resuelve la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada 431/AAI/CV, de una instalación sita en la carretera de Viver-Puerto de Burriana (CV-20), km 60.2, en el término municipal de Onda (Castellón), cuya actividad es la atomización de arcillas y la generación de energía mediante cogeneración y promovida por la mercantil SA Minera Catalano-Aragonesa, con NIF 44000230 y NIMA 1200001896 (exp: 057/22 y 158/23 IPPC).

Resolución de 19 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se resuelve la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada 695/AAI/CV para una planta de tratamiento mecánico de residuos no peligrosos «Instalación 2» del área de gestión V4 del Plan zonal 5, ubicada en la partida Racó de Boix, s/n, de Guadassuar (Valencia), con NIMA 4600018018, inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con número 695/AAI/CV. Titular: Reciclados Ribera del Xuquer, SL, con NIF B12753430 (exp: 028/23 IPPC).

Resolución de 19 de noviembre de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada de la empresa Nutreco Animal Nutrition Iberia, SA, NIF A58596628, para una industria de fabricación de piensos compuestos ubicada en el Camino del Machistre, s/n, del término municipal de Meliana (Valencia), con NIMA 4600005319, e inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 113/AAI/CV (exp: 109/14 IPPC).

Resolución de 20 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada otorgada a la empresa Ricardo Gordillo Hernández (NIF 48313803A), para una explotación de engorde de ganado porcino ubicada en la parcela 337 del polígono 23, del término municipal Alpuente (Valencia), con NIMA 4600012602, e inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con número 338/AAI/CV (exp: 106/24 IPPC):

Resolución de 20 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada otorgada a la empresa Debón Herrero ETC (NIF E98837123) para una explotación de engorde de ganado porcino ubicada en la parcela 354 del polígono 16, del término municipal Alpuente (Valencia), con NIMA 4600023734, e inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con número 719/AAI/CV (exp: 108/24 IPPC).

Resolución de 25 de noviembre de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada otorgada a la empresa Porcelanite Dos (centro 1), SL, NIF B12479259, para una industria de fabricación de productos cerámicos mediante horneado ubicada en la Camino Foyes

Ferraes, s/n, del término municipal de L'Alcora (Castellón), con NIMA 1200001015, e inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 394/AAI/CV (exp: 071/24 IPPC)

Resolución de 28 de noviembre, de la Dirección General del Calidad y Educación Ambiental, por la que se procede al cambio de titularidad de la autorización ambiental integrada de la instalación inscrita en el Registro de instalaciones con número 207/AAI/CV, sita en carretera de Castellón CV-16, km 19,7, del término municipal de L'Alcora, que realiza la actividad de fabricación de productos cerámicos, por parte de la mercantil CERACASA, SA, en favor de la mercantil New Tiles, SL, con NIF B12935599 y NIMA 1200000017 (exp: 149/06 IPPC).

Resolución de 29 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica la autorización ambiental integrada 323/AAI/CV para una instalación de eliminación de residuos sólidos urbanos mediante vertedero, denominada «Instalación 2», sita en el paraje La Matrona, del término municipal de Dos Aguas (Valencia), y cuyo titular es la Entidad Metropolitana para Tratamiento de Residuos con NIF P4600072E y NIMA 4600016446 (exp: 151/24/IPPC).

Resolución del 3 de diciembre de 2024 sobre el procedimiento de modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada 756/AAI/CV, para una instalación de elaboración de subproductos de arroz y maíz, además del extrusionado de cereales, ubicada en polígono industrial de Sagunt, parcelas I-6.4, I-6.5 e I-6.6 (Av. Séquia de l'Arrif, 16) de Sagunto (València), promovida por la empresa Maicerías Españolas, SA, con NIF A46048815 y NIMA 4600038381 (exp: 162/23 IPPC).

Resolución de 3 de diciembre de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, de la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada 407/AAI/CV de una granja porcina de cebo ubicada en las parcelas 29 y 30 del polígono 21 del término municipal de Vall d'Alba (Castellón), promovida por la empresa Hermanos Bernal Palau, CB, con NIF E12437323 y NIMA A46048815 (exp: 162/23 IPPC).

Resolución de 10 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, de la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada 407/AAI/CV de una granja porcina de cebo ubicada en las parcelas 29 y 30 del polígono 21 del término municipal de Vall d'Alba (Castellón), promovida por la empresa Hermanos Bernal Palau, CB, con NIF E12437323 y NIMA E12437323 (exp: 009/24 IPPC).

Resolución de 17 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, sobre el procedimiento de modificación sustancial, con evaluación de impacto ambiental simplificada, y revisión por MTD de la autorización ambiental integrada 189/AAI/CV, para una industria de acabados textiles, ubicada en calle Bèlgida, s/n, del municipio de Atzeneta d'Albaida (Valencia), promovida por la empresa Technocolor Textil, SL, con NIF B98957640 y NIMA B98957640 (exp: 072/22 IPPC).

Resolución de 17 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, sobre el procedimiento de autorización ambiental integrada 765/AAI/CV, para una planta de biometanización a partir de residuos no peligrosos tratados biológicamente, a ubicar en polígono 51, parcelas 126 y 213, de Llíria (Valencia), promovida por la empresa Bioenergia Gas Renovable V, SL, con NIF B06830657 y NIMA B06830657 (exp: 029/22 IPPC).

Resolución de 17 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se resuelven los expedientes 70/13 IPPC y 75/24 IPPC de modificación no sustancial y el expediente 22/18 IPPC de Revisión por MTD de la autorización ambiental integrada 118/AAI/CV para las instalaciones de fabricación de papel para ondular ubicadas en la calle San Lorenzo, 2, de l'Alqueria d'Asnar (Alicante), con NIF B53011060 y NIMA 0300005777. Titular: Papelera de La Alqueria, SLU (exp.: 70/13, 22/18, 75/24 IPPC).

Resolución de 18 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se procede al cambio de titularidad de la autorización ambiental integrada otorgada a la empresa Ceramica Nulense, SA (NIF A12016101), para una industria de fabricación de productos cerámicos mediante horneado con NIMA 1200002696 y número de RICV 184/AAI/CV ubicada en Nules (Castelló), a favor de la mercantil Venux Slabs, SL, con NIF B70690078 (exp: 101/07 IPPC).

Resolución de 18 de diciembre de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se resuelve la modificación sustancial de la autorización ambiental integrada 702/AAI/CV de una planta de comercio al por mayor de otros productos de deshecho, sita en ubicada en C/ Fogainers, parcela 12, del polígono industrial La Reva, sector 13, del término municipal de Riba-roja de Túria (Valencia) con NIMA 4600010816. Titular: Trans Sabater, SL, con NIF B46351300 (exp: 71/18 IPPC).

Resolución de 20 diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, sobre los procedimientos de revisión por MTD y modificaciones no sustanciales de la autorización ambiental integrada n.º 029/AAI/CV, para una industria de fabricación de productos orgánicos de base, ubicada en polígono industrial el Serrallo, s/n, del municipio de

Castellón de la Plana. Titular: UBE Corporation Europe, SAU, con NIF A12381158 y NIMA A12381158 (exp.: 099/18, 044/18, 082/19, 049/20 y 097/24 IPPC).

Resolución de 23 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica de oficio la autorización ambiental integrada otorgada a José Jareño, SA (NIF A46294492), para planta de reciclaje de metales férricos y no férricos ubicada en el municipio de Sagunto (Valencia), inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 762/AAI/CV y con NIMA: 4600006008 (exp: 163/24 IPPC).

Resolución de 30 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, sobre el procedimiento de modificación sustancial, con adaptación a las mejores técnicas disponibles (MTD), de la autorización ambiental integrada n.º 337/AAI/CV, para una industria de fabricación de piensos compuestos, ubicada en av. de Espioca - Vía Augusta, 88, de Silla (València), promovida por la Cooperativa de Avicultores y Ganaderos Valenciana, Coop. V (COAVRE), con NIF F46027694 y NIMA 1200003293 (exp: 093/21 IPPC).

Resolución de 30 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada otorgada a la empresa Cemex España Operaciones, SLU (NIF: B85771269), para sus instalaciones de fabricación de cemento, planta de secado térmico de lodos de depuradora e instalación de valorización de lodos, con NIMA 0300005443, ubicadas en la partida Fontcalent B26/B28 de Alicante, inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 088/AAI/CV (exp.: 023/24 y 073/24 IPPC).

Resolución de 30 de diciembre, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica sustancialmente la autorización ambiental integrada para una industria de fabricación de productos cerámicos mediante horneado otorgada a la empresa Halcón Cerámicas, SA (centro 2), ubicada en el camino Foyes-Ferraes, s/n, del término municipal de L'Alcora (Castellón), inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 588/AAI/CV, con NIF B12008272 y NIMA 1200003825 (exp: 164/20 IPPC).

Corrección de errores de 30 de diciembre de la Resolución de 7 de octubre de 2022, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, por la que se modifica no sustancialmente la autorización ambiental integrada, otorgada a la mercantil Euroatomizado, SA (NIF A12512497), para la fabricación de arcillas atomizadas y generación de energía eléctrica en Onda (Castellón), polígono industrial el Colomer, parcela 41, Camí del Colador, s/n, con NIMA 1200001445 e inscrita en el registro de instalaciones de la Comunidad 011/AAI/CV (exp: 120/21 IPPC).

València, 22 de enero de 2025

Jorge Blanco Coll
Director general de Calidad y Educación Ambiental